



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2016, en el punto 4 del Orden del día: **Propuesta de la Comisión de Estudios Propios: 4.2. Aprobación, si procede de precios propuestos por la Universidad de la Experiencia para el curso 2015-2016.**

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social y, a tenor de lo previsto en el Reglamento de *Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza*, artículos 65 a 76, por el que se da carta de naturaleza a la Universidad de la Experiencia, aprobar los precios de matrícula para el curso 2016-2017 como sigue:

- Sede de Huesca 195 euros
- Sede de Teruel 195 euros
- Sede de Zaragoza 195 euros

Para el curso de especialización impartido en la sede de Zaragoza el precio de matrícula será de 245 euros.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 20 de mayo de 2016